## Material académico

Todos los asistentes a la XXV Edición de los Cursos de postgrado en Derecho dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida.

Los estudiantes con matrícula abonada recibirán antes del inicio del curso la información necesaria para acceder al material lectura online.

## Título de especialista

Se entregará Título de Especialista en la materia cursada, propio de la UCLM, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

## Matrícula/Precios

- > 1.300 euros período ordinario: solicitudes recibidas hasta el 15 de noviembre de 2024.
- > 1.500 euros período extraordinario: solicitudes recibidas desde el 16 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2024.

#### Dirección:

José Antonio Moreno Molina Francisco Puerta Seguido

### Coordinación:

Jesús Punzón Moraleda

## Dirección Académica:

D. Pablo Meix Cereceda

#### Información:

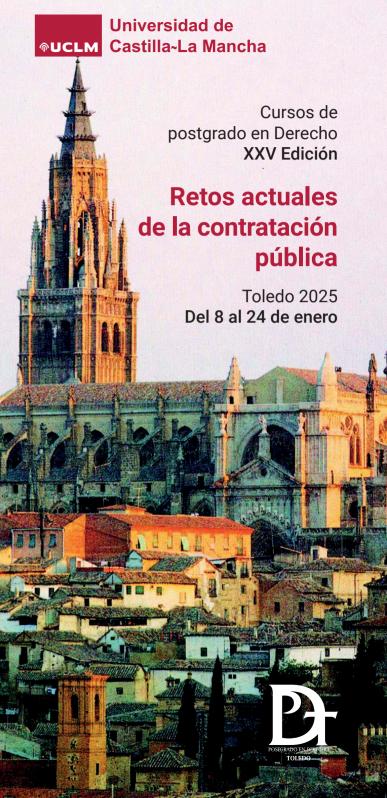
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Cursos de Postgrado en Derecho Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n. 45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es www.postgradoenderechotoledo.es



- f facebook.com/postgradouclm
- in linkedin.com/in/postgradotoledouclm





# Presentación

La contratación pública es en la actualidad un sector decisivo del ordenamiento jurídico-público, que supone alrededor del 20% del PIB de los países y que tiene además un gran impacto ambiental, social y político.

El Curso abordará los principales retos y desafíos de las compras públicas, entre los que se encuentran la incorporación de manera transversal de criterios sociales, medioambientales y de innovación; el impulso de la transparencia; el fomento de la participación de las pequeñas y medianas empresas y la plena implantación de la contratación pública electrónica.

La inclusión de los criterios sociales y ambientales permite a las Administraciones y entidades públicas acceder a unos productos, servicios y obras de mejor calidad, así como una mayor y mejor eficiencia en la utilización de los fondos públicos.

El reciente Derecho de la Unión Europea y español ha impulsado un uso estratégico de la contratación pública y que los compradores utilicen mejor la misma, que es un elemento clave de las economías nacionales, en apoyo de objetivos sociales comunes como la protección del medio ambiente, una mayor eficiencia energética y en el uso de los recursos, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la innovación, el empleo y la integración social y la prestación de servicios sociales de alta calidad en las mejores condiciones posibles.

La contratación pública socialmente responsable tiene por objeto abordar la repercusión en la sociedad de los bienes, servicios y obras adquiridos por el sector público. Reconoce que a los compradores públicos no solo les interesa comprar al menor precio posible u obtener la mejor relación calidad-precio posible, sino que también quieren garantizar que la contratación

genere beneficios sociales y evite la aparición de efectos sociales adversos durante la ejecución del contrato o los mitigue.

Son muchas las cuestiones pendientes para el impulso de la contratación pública estratégica y el impacto de la inteligencia artificial, como también para que los procedimientos de compra pública se desarrollen de forma electrónica en todas sus fases y para que se garantice plenamente el principio de integridad, que se encuentra estrechamente ligado a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y libre concurrencia.

Todo ello se analizará y debatirá con los mejores expertos nacionales e internacionales en el presente Curso.

## Programa

- · Contratación ecológica y circular
- · Compra pública social
- Impulso de la participación de las PYMES
- Buenas prácticas en la contratación pública estratégica
- · Fondos NGEU y retos de su gestión
- · Innovación en la contratación pública
- Contratación pública electrónica
- Inteligencia artificial
- · Transparencia en la contratación pública
- Novedades del Derecho de la Unión Europea
- Derecho global y comparado de la contratación pública

#### Profesorado

- Consuelo Alonso García, Catedrática UCLM
- Francisco Puerta Seguido, Profesor Titular UCLM
- Jesús Punzón Moraleda, Profesor Contratado Doctor UCLM
- José Antonio Moreno Molina, Catedrático UCLM
- Isabel Gallego Córcoles, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Isaac Martín Delgado, Catedrático de Derecho Administrativo y Director Centro de Estudios Europeos UCLM
- Javier Miranzo Díaz, Profesor Contratado Doctor Derecho Administrativo UCLM
- César Augusto Romero, Profesor Universidad Santo Tomás (Colombia)
- Rafael Fernández Acevedo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo y miembro de la Red Public Contracts in Legal Globalization
- Enrique Díaz Bravo, Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla.
- María Belén López Donaire, Directora del Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Patricia Valcárcel, Catedrática Derecho Administrativo Universidad de Vigo
- Rodolfo Cancino, Profesor Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- Antonio Villanueva Cuevas, Profesor Titular UCLM
- Macarena Saiz Ramos, Secretaria General de Hacienda y Administraciones Públicas de Castilla la Mancha
- José Enrique Candela Talavero, Funcionario de la Administración Local con Habilitación Nacional